

Oficio No. 132

La Paz, Baja California Sur, a 30 de abril de 2026.

Asunto: Entrega de Cuenta Pública 2025.

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

PRESENTES

Quien suscribe, Alan Roberto Izquierdo Soto, Director general, del ente público denominado Instituto Municipal de Planeación De La Paz, personalidad que acredito con el nombramiento de fecha 26 de enero 2023, signado por la Presidenta Municipal Milena Paola Quiroga Romero; por este conducto manifiesto que con fecha del presente documento se ha entregado la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2025, conforme a lo establecido en el numeral 64 fracción XXX párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, 1º fracción I, 4º fracción VI, 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, 4º fracción IX, 42, 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás relativos; efectuándose mediante el Sistema de Recepción Telemática (SIRET) y con un contenido numérico de 87 documentos.

PROTESTO LO NECESARIO



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

ALAN ROBERTO IZQUIERDO SOTO

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE LA PAZ



**QR Recibido Auditoria Superior
del Estado de Baja California Sur**



**QR Recibido H. Congreso del Estado
de Baja California Sur**